



**BÚSQUEDAS, MENSAJES
REAGRUPACIÓN FAMILIAR Y
SERVICIO SOCIAL INTERNACIONAL
AÑO 2004**

+ CREU ROJA ESPANYOLA
ILLES BALEARS

1. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Este proyecto se apoya en el marco de los cuatro convenios de Ginebra de 1949 y sus dos protocolos adicionales de 1977, así como los procedimientos para la reunión de familias del Instituto Internacional de Derechos Humanitarios y la Declaración de los principios de la Federación Internacional de Sociedades nacionales de la Cruz Roja y Media luna Roja.

Se distinguen tres servicios:

➤ **BÚSQUEDAS DE PERSONAS**

Denominamos proyecto de búsquedas al desarrollo de aquellas acciones o actividades que tienen por objeto restablecer el contacto, entre familias y/o amigos/as, que ya sea por causas políticas, catástrofes naturales, problemas derivados de la inmigración, problemas sociales...etc. han roto su vínculo de relación .

➤ **SERVIO SOCIAL INTERNACIONAL**

Facilita la comunicación entre los Servicios Sociales y Socio Jurídicos de distintos países con objeto de contribuir a solucionar los problemas que afectan fundamentalmente al bienestar de la infancia, menores no acompañados, en situación de acogimiento familiar, en situaciones de negligencia y maltrato infantil, derecho de guarda, medidas tutelares...

➤ **TRASMISIÓN DE MENSAJES**

Entre personas separadas en países donde la comunicación es imposible a través del correo normal (principalmente en conflictos armados), y de esta manera atenuar las situaciones de sufrimiento y ansiedad que origina el no tener noticias de familiares que residen en distintas zonas.

➤ **REAGRUPACIÓN FAMILIAR**

Denominamos programa de reagrupación Familiar la realización de una serie de actividades que posibiliten la unión de las familias que por causas ajenas a su voluntad están separadas y no pueden reunirse por sus propios medios.

➤ ENVIÓ DE MEDICAMENTOS A CUBA

Realizar el envío de medicinas a la Cruz Roja Cubana, para garantizar al máximo la recepción de los envíos.

2. DESTINATARIOS

Todas aquellas personas que requieran reestablecer la comunicación con familiares y amigos y que por motivos políticos, étnicos, religiosos, catástrofes naturales etc... no puedan establecerla por ellos mismos.

Durante el año 2003 se han atendido 14 demandas nuevas, de las cuales 7 han sido casos de búsqueda, 3 mensajes, 3 casos de reagrupación familiar y 1 envío de medicación a Cuba.

También se han seguido 7 demandas abiertas del 2002, todas ellas de solicitud de búsquedas.



?? Este gráfico nos refleja que las solicitudes nuevas del *servicio de búsquedas*, se han realizado siete intervenciones, de las cuales, 2 son de Argentina, 1 de Bolivia, 1 de Barcelona, 1 de la República Dominicana, 1 de la República Checa y 1 de Sierra Leona.

?? De los tres *mensajes* que hemos recibido van relacionados con las búsquedas de Sierra Leona, República Checa y Argentina, ya que una vez localizadas las personas nos habían remitido algún tipo de mensaje para transmitir.

?? El motivo de las *reagrupaciones familiares*, han sido por motivos de enfermedad:

- 1 solicitud, para reagrupar una mujer venezolana cuya enfermedad era hepatitis. los familiares que residen en Mallorca nos solicitaron a Cruz Roja traerla a la Isla y agilizar el transplante.
- 1 solicitud, un niño cuyos familiares residen en la Isla, necesitaba un tratamiento por un problema de las hormonas de crecimiento. Después de varias intervenciones y mediante unos médicos de Mallorca y de su país, se le podrá administrar el tratamiento que precisa.
- 1 solicitud, de una madre residente en palma para operación quirúrgica de corazón de su hija residente en Colombia, tras varias gestiones por parte de la Oficina Central, Cruz Roja Colombiana, esta Oficina autonómica y el hospital de Son Dureta-Palma, se ha podido realizar el traslado de esta niña y empezar a someterla al tratamiento y pruebas pertinentes.

?? También indicar que durante este año hemos colaborado con el *envió de una solicitud de medicación* desde Mallorca a Cuba para un familia que reside allí y es imposible conseguir el tratamiento que necesita para su patología.

3. LOCALIZACIÓN

El servicio tiene ámbito Nacional e Internacional. Resaltando que se puede desarrollar eficazmente, debido a la gran infraestructura existente:

Cruz Roja: Sociedades Nacionales de Cruz Roja y Media Luna Roja existentes en el mundo y en España, la amplia red de Oficinas Autonómicas, Provinciales y Locales.

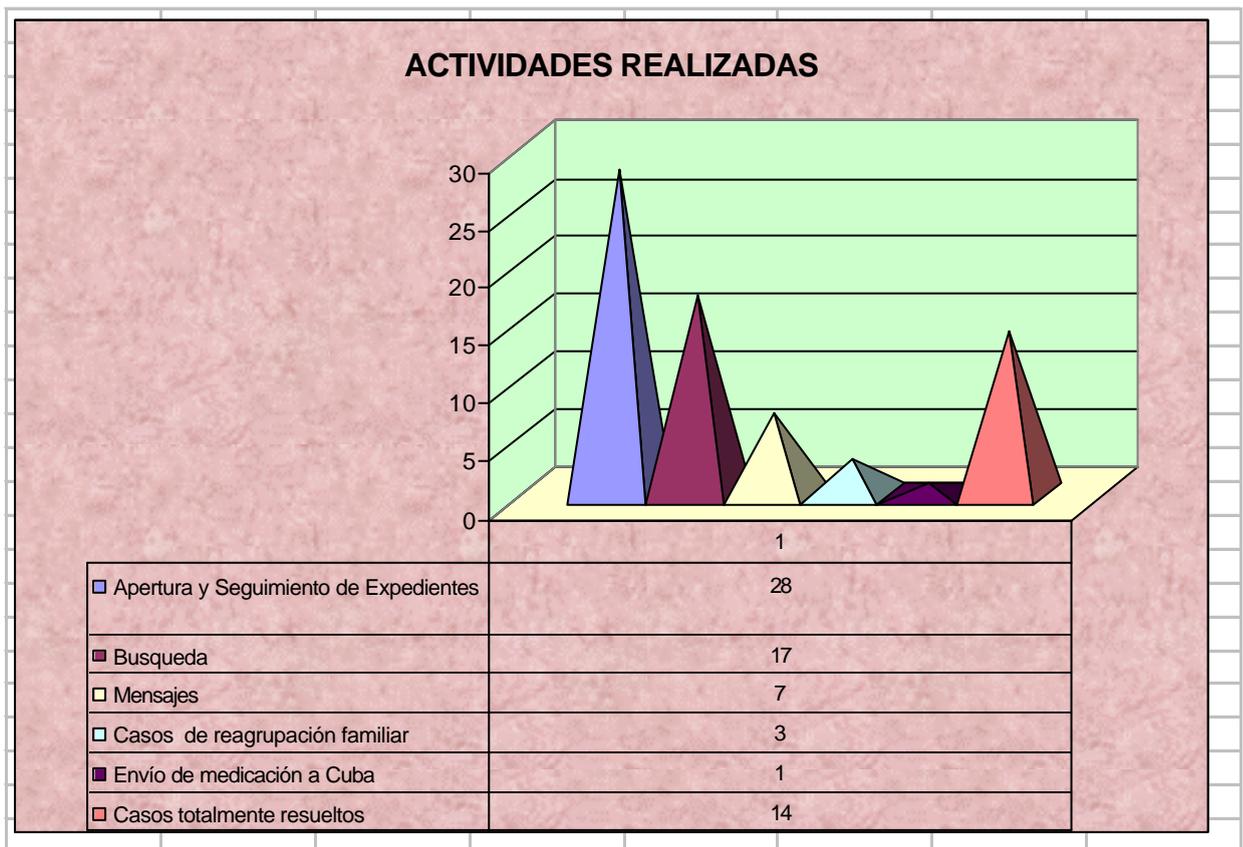
SSI: Amplia red internacional de secciones, oficinas filiales y corresponsalías.



4. ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1) Actividades de gestión:

- Apertura y seguimiento de expedientes: 19.
- Informes de solicitud de búsqueda: 17. De las cuales 9 siguen abiertos, 4 cerrados positivos y 4 cerrados negativos
- Solicitudes de mensajes: 7. De las cuales 1 enviado y 4 abiertos, 2 negativos
- Solicitud de reagrupación: 3. De las cuales 2 positivas y 1 negativa
- Fichas envíos medicamentos: 1. El cual se enviado



4.2) Actividades de Coordinación

- Con la Oficina central para casos internacionales
- Con las Oficinas autonómicas y provinciales tramitación , seguimiento y cierre de todas las búsquedas de ámbito estatal
- Gestiones burocráticas con diversos recursos comunitarios, gubernamentales y no gubernamentales
- Reuniones de seguimiento y evaluación al inicio y finalización de cada caso, entre la coordinadora del programa y la directora del departamento

5. RECURSOS

5.1. Humanos: el programa cuenta con una coordinadora, que además de sus funciones habituales en la oficina, se encarga de llevar a cabo todas las gestiones necesarias según demandas.

5.2. Infraestructura y Recursos Materiales:

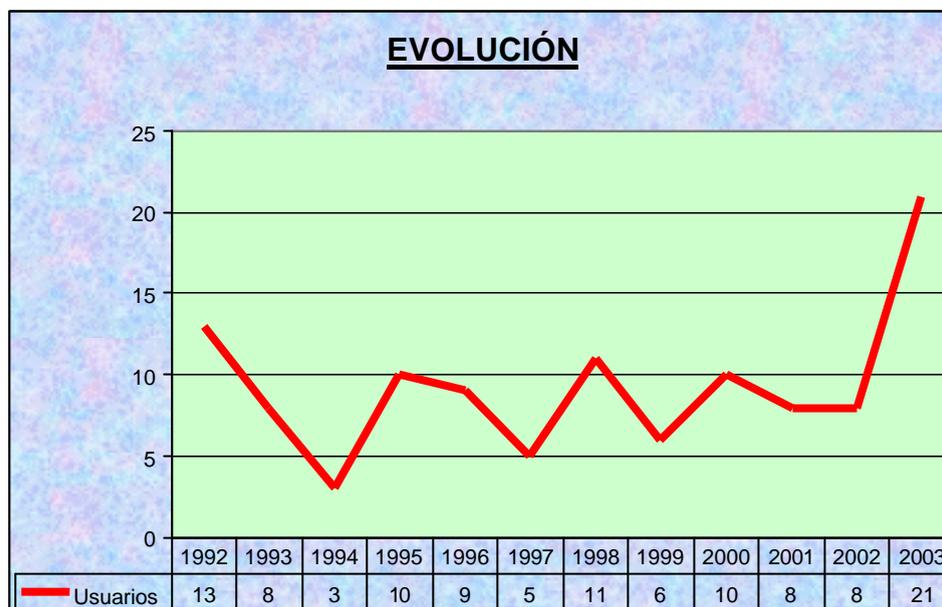
INFRAESTRUCTURA:

- ?? Asamblea Autonómica de Cruz Roja: Un despacho para atender las demandas totalmente Equipado (Ordenador, Fax. Mail, Teléfono,)
- ?? Se cuenta con la amplia red de sociedades nacionales de Cruz Roja y Media Luna Roja existentes en todo el mundo.
- ?? CICR (comité internacional de la Cruz Roja)
- ?? vehículo

RECURSOS MATERIALES:

- ?? Material de Oficina

6. EVOLUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA



EVALUACIÓN:

Es muy positiva, debido a que de cada vez se van facilitando tanto las comunicaciones de índole nacional e internacional, al haber una amplia red de sociedades Nacionales de Cruz Roja y Media Luna Roja existentes en el mundo y en España, la amplia red de oficinas Autonómicas, provinciales y locales, así como una amplia red internacional de secciones, oficinas filiales y corresponsalías del SSI pudiendo de esta forma desarrollar eficazmente el cometido de este programa.

También hay más información y formación tanto a nivel institucional como personal.

La evaluación desde nuestro punto de vista ha sido muy positiva ya que de los 28 casos realizados durante este año, tenemos 14 totalmente resueltos, de los no resueltos tenemos, 13 Expedientes abiertos en espera de una resolución y 1 en espera de contestación de la recepción y recogida del medicamento enviado a Cuba.